UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	**ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO**	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORIA FONDO EMPRENDER	

ACTA No:	1[1]	2	3	4	5
FECHA:	09/05/2023	N/A	N/A	N/A	AN/A

CONTRATO No:	568-176-2022
FECHA DE ACTA DE INICIO:	09/05/2023
PRÓRROGA (MESES)	N/A
ID Y NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIOS:	81913 - MULTILAMINAS PLANADAS
NOMBRE DE LA EMPRESA:	MULTILAMINAS PLANADAS S.A.S.
NIT DE LA EMPRESA:	901.706.992 – 0
NTRATO MARCO INTERADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.1471299 DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORIA:	CON 003 DE 2020
CONTRATISTA:	JORGE WILLIAM MOLANO PERDOMO
VALOR APROBADO	$83.751.900
DOMICILIO PRINCIPAL	CR 4 No. 5 – 33, Planadas (Tolima) / Teléfono: 3214302641
CONVOCATORIA / CORTE	Convocatoria Regional 176 / corte 6
SECTOR ECONOMICO	Fabricación de productos metálicos para uso estructural
OBJETO DEL PROYECTO	Fabricar productos metálicos, así como también a la prestación del servicio de doblado de láminas.
OBJETIVO VISITA	Verificar las condiciones generales del proyecto, verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, legales y reglamentarias y el avance del cumplimiento de los indicadores establecidos.

[1] Ver anexo#1 – Explicación del proceso Fondo Emprender.

1. VERIFICACIÓN DE INDICADORES Y METAS

VISITA	EMPLEO*	EJECUCION PRESUPUESTAL	MERCADEO	NBI	CONTRAPARTIDAS	PRODUCCIÓN	VENTA
META	4	$83.751.900	7	30.38	5	1.815 doblada y cortada de lámina 730 servicios de soldadura eléctrica 480 canaletas y canales en lámina galvanizada 100 puertas, ventanas, persianas y estructura metálica 45 conductos de refrigeración	$187.230.000
1	0	$0	0	0	0	0 doblada y cortada de lámina 0 servicios de soldadura eléctrica 0 canaletas y canales en lámina galvanizada 0 puertas, ventanas, persianas y estructura metálica 0 conductos de refrigeración	$0
% EJECUCION	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0**	**0,00%**	**0,00%** **0,00%** **0,00%** **0.00%** **0,00%**	**0,00%**

* En esta tabla se incluyen únicamente los empleos que ya cumplieron con todos los requisitos exigidos por la normatividad vigente del Fondo Emprender.
La ejecución podrá ser disminuida en cualquier visita, previa justificación, cuyo detalle se realizará en el numeral 3.1 de esta acta.

2. RIESGOS IDENTIFICADOS EN EVALUACIÓN

No Riesgo	Descripción del Riesgo*	Mitigación	Gestión del emprendedor
1	Apertura de nuevas Empresas que ofrezcan productos y servicios similares	Implementar estrategias de posicionamiento de marca, para lograr un alto nivel de recordación dentro del público objetivo. Implementar estrategias de fidelización de clientes, relacionadas con fortalecer la relación marca - consumidor.	**Visita 1**: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto.
2	Aumento de los costos por aumento en el valor de los insumos.	Mantener un margen de rentabilidad alto, para sostener el precio al consumidor.	**Visita 1**: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto.
3	No Conseguir personal calificado.	Capacitar a los empleados para que crezcan profesionalmente. Realizar alianzas con institutos de formación y universidades, para tener practicantes en la empresa.	**Visita 1**: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto.

4	Daño de la maquinaria o equipos.	Realizar una programación de mantenimiento de equipos semestralmente. Tener contacto con técnicos conocedores del tema de zonas húmedas.	**Visita 1**: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto.
5	Alta rotación del personal de la empresa	Controlar en el momento de admisión de los nuevos empleados. Establecer buen clima laboral y contrataciones sostenibles en el tiempo. Realizar reuniones motivacionales semanalmente.	**Visita 1**: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto.
6	Accidentes laborales	Proteger a los empleados conforme a la seguridad en el trabajo y ARL. Mantener el botiquín, camilla y todo lo necesario para prestar los primeros auxilios. Entregar oportunamente la dotación y elementos de seguridad. Implementar todo lo solicitado en el SGSST.	**Visita 1**: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto.
7	Proceso de selección inadecuado del personal	Generar una base de datos ampliamente calificada y realizar previamente entrevistas y test con su respectivo análisis de Hoja de Vida. Dar prioridad al talento humano con experiencia	**Visita 1**: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto.
8	Demandas laborales en la oficina de trabajo	Rectificar que todo el personal de la empresa contara con el respectivo contrato, afiliación al sistema de seguridad social, ARL prestaciones y liquidaciones conforme a la ley.	**Visita 1**: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto.
9	Bajos ingresos operacionales de la empresa	Fortalecer las comunicaciones estratégicas de la empresa. Efectuar campañas de marketing y promoción On line. Realizar campañas de marketing mix y fidelización de los clientes. Innovar constantemente las estrategias de ventas y posicionamiento en el mercado. Contactar permanente con clientes potenciales.	**Visita 1**: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto.
10	Crisis económica del país Y Desastres naturales	Innovar y crear de acuerdo a las capacidades de compra de cada consumidor. Realizar estrategias de venta. Implementar estrategias de precio y calidad para aumentar las ventas. Suscribir una póliza contra todo riesgo. Mantener un Stock de materia prima en periodos de crisis. Realizar estrategias de compra que beneficien las partes.	**Visita 1**: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto.
11	PANDEMIAS (COVID-19)	Implementar el plan de saneamiento básico. Implementar los protocolos de bioseguridad. Controlar en base a los protocolos de bioseguridad y plan de saneamiento básico.	**Visita 1**: la empresa se encuentra en etapa preoperativa, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto.

* Descripción del Riesgo: Escribir los riesgos que el evaluador enuncia.

3. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE GESTIÓN

3.1 Gestión en la Generación de Empleo

	Cantidad	Cargo	Condición
Meta	1	Gerente	Sin condición
	1	Contador publico	Sin condición
	1	Soldador	Sin condición
	1	Auxiliar Operario	Sin condición
Total	**4**		

Los empleos serán homologados, de conformidad con la normatividad vigente del Fondo Emprender. La empresa contrató las siguientes personas:

VISITA	VERIFICACION DEL INDICADOR	DESARROLLO DEL INDICADOR
1	0	La empresa se encuentra en etapa preoperativa y el emprendedor está a cargo de todas las actividades y manejo de la parte administrativa y comercial de la empresa, informa que los contratos laborales y por prestación de servicios se iniciarán a partir de junio de 2023. Se indica que debe anexar toda la documentación a la plataforma en los respectivos perfiles.

3.2 Gestión en la Ejecución Presupuestal

VISITA No 1					
Id.	**Actividad**	**Valor***	**Concepto**	**Documentos**	**Observación**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se ha iniciado la ejecución presupuestal.
TOTAL, DESEMBOLSADO		**$0**			

*Relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria.

3.2.1 Inventarios y Contrato de Garantía.

El emprendedor suscribió contrato de garantía mobiliaria el **09/05/2023** y deberá suscribir sus anexos de inventarios de bienes.

VISITA	DESCRIPCIÓN ACTIVOS FINANCIADOS CON RECURSOS FONDO EMPRENDER*	VALOR (INCLUYE IMPUESTOS)
1	El emprendedor no ha suscrito anexos de inventarios de bienes, dado que no ha iniciado la ejecución presupuestal. **Nota:** El emprendedor suscribe el contrato de garantía y lo anexa en la plataforma, siendo verificado por la interventoría.	$0

* En cada una de las visitas se debe verificar y plasmar el acumulado de los activos financiados con recursos del Fondo Emprender. El anexo de garantía debe quedar subido en plataforma al final de cada visita de seguimiento.

3.2.2 Aportes del emprendedor.

VISITA	DESCRIPCIÓN
Meta	El emprendedor tiene como compromiso en aporte la suma de **$10.408.400** representados en: **Especie: $4.020.000** $400.000 un dispensador de agua $1.300.000 dos inversores de 250 amperios $750.000 un comprensor de motor eléctrico de 60 libras de presión. $600.000 una cortadora de metal.

	$150.000 un taladro de ½ pulgadas $350.000 una pulidora de 710 watts Marca Dewalt $350.000 un escritorio metálico superficie de vidrio 80x70 $120.000 dos sillas Rimax **Efectivo: $6.388.400** $400.000 adecuaciones y mejoras $320.000 matrícula mercantil $500.00 arriendo $4.164.900 nómina operarios. $1.003.500 registro de marca **Nota: Para la validación del aporte, ver Protocolo Validación aporte social del emprendedor**.
1	El emprendedor registró ante la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima un capital autorizado de $105.000.000 y como capital suscrito y pagado por $10.500.000. Tiene pendiente evidenciar el registro contable y el libro de Actas y Accionistas con el aporte. Adicionalmente, tiene pendiente evidenciar los soportes de validación indicando en el Protocolo de validación del aporte social.

3.3 Gestión en Mercadeo

	Cantidad	Descripción
Meta	1	Aviso Luminoso
	1	Plegable
	1	Redes sociales
	1	Tarjetas de presentación
	1	Video promocional
	1	Agenda
	1	Lapiceros
Total	**7**	

VISITA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	PUBLICIDAD DE LOGOS
1	0	Aún no se han realizado eventos de mercadeo.	Aún no se ha dado publicidad a los logos.

3.4 Contrapartidas

VISITA	CANTIDAD CONTRAPARTIDAS*	DESCRIPCIÓN
Meta	5	Contrapartidas para realizar conforme a los SMMLV aprobados por el Fondo Emprender, según lo establecido en el Acuerdo 010 de 2019.
1	0	Aún no se han realizado contrapartidas.

*Solo se incluyen las contrapartidas con sus respectivos certificados expedidos por el SENA y subidos en plataforma. En la descripción se puede enunciar los que presente evidencias y los que están pendientes de avales.

3.5 Gestión en Producción

METAS	CANTIDAD	PRODUCTO O SERVICIO

	1.815	Doblada y cortada de lámina, así: 50 calibre 18” 800 calibre 20” 965 calibre 16", 18" y 20"
	730	Servicios de soldadura eléctrica
	480	Canaletas y canales en lámina galvanizada
	100	Puertas, ventanas, persianas y estructura metálica
	45	Conductos de refrigeración

VISITA	CANTIDAD	PRODUCTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN
1	0	Doblada y cortada de lámina	La empresa se encuentra en etapa preoperativa, el emprendedor informa que tiene un posible sitio para llevar a cabo las actividades productivas y de comercialización en el municipio de Planadas (Tolima). El periodo de arranque del proyecto es de dos (2) meses que se requiere realizar los trámites de constitución y notariales, contratación de persona.
	0	Servicios de soldadura eléctrica	
	0	Canaletas y canales en lámina galvanizada	
	0	Puertas, ventanas, persianas y estructura metálica	
	0	Conductos de refrigeración	

3.6 Gestión en Ventas

VISITA	VALOR*	DESCRIPCIÓN
Meta	$187.230.000	El emprendedor tiene el compromiso de generar ingresos por concepto fabricar productos metálicos, así como también a la prestación del servicio de doblado de láminas
1	$0	La empresa se encuentra en etapa pre-operativa, aún no ha iniciado las ventas.

* Se incluyen las ventas que estén facturadas, contabilizadas, declaradas (si aplica para la fecha de la visita) y reportadas en la plataforma.

4. VERIFICAR OBLIGACIONES TIPICAS PARA LOS COMERCIANTES

4.1 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTABLES.

VISITA	1	OBSERVACIONES
Estados Financieros	No cumple	**Visita 1:** dado que la empresa se constituyó en abril de 2023, deberá presentar los estados financieros de abril de 2023 y siguientes y las políticas de medición contable.
Libros oficiales	No cumple	**Visita 1:** dado que la empresa se constituyó en abril de 2023, deberá presentar el libro de Actas de Asamblea y el libro Accionistas registrado en la Cámara de Comercio y anexarlos en la plataforma en documentos legales.
Libros de Contabilidad	No cumple	**Visita 1:** dado que la empresa se constituyó en abril de 2023, deberá presentar el libro de inventario de inicio de operaciones y los libros Diario y Mayor y Balances de abril de 2023 y siguientes.
Conciliaciones bancarias	No cumple	**Visita 1:** deberá presentar la conciliación bancaria a partir de la fecha de la apertura de la cuenta, a partir de la fecha en que se haga apertura de ésta.
Cuenta Bancaria	No cumple	**Visita 1:** el emprendedor tiene pendiente anexar en la plataforma certificación de entidad financiera donde se especifica que dio apertura a cuenta bancaria a nombre de la empresa.

4.2 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

VISITA	1	OBSERVACIONES

Declaraciones de Retención en la Fuente:	No cumple	**Visita 1:** dado que la empresa se constituyó en el mes de abril de 2023, deberá presentar las declaraciones de abril de 2023 y siguientes o el certificado de Contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador.
Autorretención Renta:	No cumple	**Visita 1:** dado que la empresa se constituyó en el mes de abril de 2023, deberá presentar las declaraciones de abril de 2023 y siguientes o el certificado de Contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador.
Declaraciones de IVA:	No cumple	**Visita 1:** deberá presentar las declaraciones conforme lo establece la norma, es decir, en las fechas establecidas según capacidad económica de la empresa o emitir certificado de Contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador.
Declaración de Impuesto Nacional al Consumo:	N/A	**Visita 1:** deberá presentar las declaraciones conforme lo establece la norma, es decir, en las fechas establecidas según capacidad económica de la empresa o emitir certificado de Contador sobre la no obligación de presentar dicha declaración por la inexistencia del hecho generador.
Declaración de Renta:	N/A	**Visita 1:** en el año 2024 deberá presentar la declaración correspondiente al año 2023, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda.
Declaración de Información Exógena:	N/A	**Visita 1:** en el año 2024 deberá presentar la declaración correspondiente al año 2023, de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda.
Declaración de Industria y Comercio:	N/A	**Visita 1:** en el año 2024 deberá presentar la declaración correspondiente al año 2023, o de acuerdo con la fecha de presentación que le corresponda según la Secretaría de Rentas del Municipio.
Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio:	No Cumple	**Visita 1:** deberá presentar la declaración correspondiente de acuerdo con la periodicidad del municipio. Si la empresa no está obligada a presentar este tipo de declaración deberá presentar certificado de Contador con la explicación o documento emitido por el municipio.

4.3 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES.

VISITA	1	OBSERVACIONES
Contratos laborales:	N/A	**Visita 1:** La empresa se encuentra en etapa preoperativa y el emprendedor está a cargo de las actividades administrativas y comerciales, aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona.
Afiliación la seguridad social:	N/A	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona.
Pagos a la seguridad social:	N/A	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona.
Pagos de nómina:	N/A	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona.
Pago de prestaciones sociales:	N/A	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona.
Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social.	N/A	**Visita 1:** aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona.
Reglamento interno de trabajo:	N/A	**Visita 1:** se recomienda la elaboración y publicación de este reglamento, una vez se cuenta con personal contratado por nómina y/o prestadores de servicios.
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	No cumple	**Visita 1:** el emprendedor es consciente que debe contratar a la mayor brevedad una persona competente para la implementación del SG-SST en la empresa, el cual debe incluir la identificación e implementación de las acciones correspondientes para la prevención del riesgo biológico por COVID-19, según Resolución 692 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección social.

4.4 VERIFICAR REGISTROS, TRAMITES Y LICENCIAS

VISITA	1	OBSERVACIONES
Inscripción Cámara de Comercio (acta de constitución inscrita en la Cámara de Comercio y certificado de existencia y representación legal)	Cumple	**Visita 1:** el emprendedor anexa el certificado de Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima en la plataforma, tiene pendiente anexar el acta de constitución. La empresa está constituida desde el 24 de abril de 2023, en la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima con matrícula número 119927, con una duración en tiempo indefinido, figura como representante legal el emprendedor, tiene como actividad económica principal C2511 "Fabricación de productos metálicos para uso estructural". Un capital autorizado de $105.0000.000 y un capital suscrito y pagado por $10.500.000. tiene como dirección principal y de notificación judicial: CR 4 No. 5 – 33, municipio de Planadas (Tolima), teléfono: 3214302641.
Renovación de registro mercantil	N/A	**Visita 1:** la empresa se constituyó en el mes de abril de 2023, por lo tanto, le corresponde la renovación del registro mercantil en el año 2024.
RUT	Cumple	**Visita 1:** presenta el RUT y lo anexa en la plataforma. La empresa cuenta con actividad principal C2511 "Fabricación de productos metálicos para uso estructural"
Resolución Facturación	No cumple	**Visita 1:** la empresa no cuenta con resolución para facturar, se indica al emprendedor que debe anexar este documento en la plataforma en la actividad 93.
Certificado de libertad y tradición	No Cumple	**Visita 1:** se cuenta con posible punto de operación, se informó al emprendedor que debe anexar este certificado con fecha de expedición no mayor a 30 días.
Constancia de revisión de condiciones del inmueble (del emprendedor)	No cumple	**Visita 1:** del punto de operación, debe presentar esta constancia como lo indica el instructivo de pagos en el numeral 2.1.
Permiso uso de suelo	No cumple	**Visita 1:** se cuenta con posible punto de operación y tiene pendiente anexar el permiso de uso de suelos en la plataforma expedido por la autoridad competente.
Contrato de arrendamiento	No cumple	**Visita 1:** se cuenta con posible punto de operación y tiene pendiente anexar este documento en la plataforma.
Certificado de Bomberos	No cumple	**Visita 1:** se cuenta con posible punto de operación, deberá solicitar y Certificado de Bomberos en la plataforma.
Registro de marca	No cumple	**Visita 1:** Según el plan de negocio el emprendedor se compromete a realizar el Registro de Marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
Otros Permisos, licencias, registros y patentes (INVIMA, SIC, Aguas, secretaria de Salud, Registro Nacional de Turismo, Educación entre otros.	No cumple	**Visita 1:** Debe implementar un protocolo para control en los procesos para disminuir los desperdicios y los reprocesos en la producción. Debe implementar el Plan de Manejo de Residuos. Debe implementar el reglamento de seguridad industrial.

5. OTROS ASPECTOS DEL PLAN DE NEGOCIOS.

5.1 Componente Innovador.

VISITA	SI/NO/ PARCIAL	DESCRIPCIÓN
Meta	-	De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: Ofrecer un servicio completo, en la elaboración y distribución de láminas o materiales básicos, para la fabricación de productos metálicos de uso estructural, para la comunidad del municipio.
1	No	Empresa en etapa preoperativa.

5.2 Componente Ambiental.

VISITA	SI/NO/ PARCIAL	DESCRIPCIÓN

Meta	-	De acuerdo con el plan de negocios, este componente consiste en: Elaborar un protocolo para el uso del agua, este debe incluir señalización en lugares estratégico de buenas prácticas. Implementar el Plan de Manejo Integral de Residuos.
1	NO	Empresa en etapa preoperativa.

6. OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

6.1 Reporte de Información en Plataforma.

VISITA	SI/NO/ PARCIAL	DESCRIPCIÓN
1	No	Debe anexar la información que se relaciona en el cuadro de compromisos del numeral 8 de esta acta. Nota: respecto al informe para la interventoría que debe anexar cada dos meses en la plataforma, el primer informe con corte al 21 de junio de 2023, lo debe anexar el 22 de junio de 2023, el segundo con corte al 21 de agosto, lo debe anexar el 22 de agosto de 2023 y así cada dos meses.

6.2 Tiempo de Dedicación del emprendedor.

VISITA	SI/NO	DESCRIPCIÓN
1	SI	El proyecto fue presentado por el emprendedor JORGE WILLIAM MOLANO PERDOMO, Tecnólogo en mantenimiento mecánico industrial. Experiencia en la actividad de 10 años, ha participado en eventos de sensibilización al emprendimiento empresarial junto con la universidad de ESAP y el SENA. Actualmente se encuentra cursando el noveno semestre de administración pública en la universidad de ESAP. Habilidades blandas: Se caracteriza por su comunicación asertiva, responsabilidad, liderazgo y desarrollo de un trabajo en equipo. El emprendedor fue informado que, debe tener dedicación exclusiva y de tiempo completo a su empresa, realizando principalmente las gestiones administrativas, productivas y comerciales de la empresa.

6.3 Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento.

VISITA	SI/NO	DESCRIPCIÓN
1	SI	El proyecto fue presentado a través del Centro de comercio y servicios (SENA - Tolima). Ha sido designado como Orientador Operativo la señora ANA LEIBYS QUIJANO MALAMBO. Aún no se han realizado visitas de seguimiento del SENA. El emprendedor es consciente que debe anexar en la plataforma, las actas de seguimiento que realicen su orientador. El acompañamiento debe ser tanto en administrativo y operativo como en lo técnico.

7. ESTADO DE LA EMPRESA

VISITA	DESCRIPCIÓN
1	Se realiza la primera visita de manera virtual, mediante la plataforma Meet (meet.google.com/dcw-bjtf-bch), se reúne el emprendedor, el orientador del SENA y la Universidad de Antioquia. Se revisa los siguientes **Acondicionamiento del lugar:** El emprendedor informó que, cuenta con un posible predio y que está alistando los documentos para tomar el predio en arriendo. **Estado de las actividades**: La empresa se encuentra en etapa preoperativa. **Maquinaria y Equipo**: El emprendedor informó que cuenta con equipos de aporte como: dos inversores de 250 amperios, un comprensor de motor eléctrico de 60 libras de presión, una cortadora de metal, un taladro de ½ pulgada, una pulidora de 710 watts Marca Dewalt y un escritorio metálico superficie de vidrio 80x70. No cuenta con el dispensador de agua y dos sillas Rima, que estos serán adquiridos y aportados por el emprendedor.

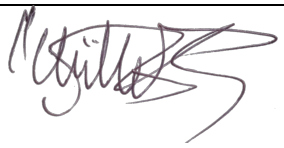
	Capacidad de producción: Actualmente la empresa no tiene capacidad de producción, dado que no cuenta con equipos, está en etapa preoperativa.

8. COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORIA

VISITA	COMPROMISOS	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO	OBSERVACIÓN
1	Anexar el contrato de cooperación empresarial con sus cinco anexos (anexo 1 Acta de Inicio, anexo # 2 pagaré, Anexo # 3 carta de instrucciones, anexo #4 Contrato de Garantía mobiliaria, anexo # 5 contrapartidas y el soporte de envío a Universidad Nacional de Colombia) en la actividad de Documentos Legales.	12/05/2023	
1	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el certificado de existencia y representación legal de la empresa emitido por la Cámara de Comercio.	12/05/2023	
1	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el RUT de la empresa debe tener la responsabilidad 52 Facturador Electrónico.	15/06/2023	
1	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el acto de constitución de la empresa, el cual debe corresponder a fiel copia del entregado ante la Cámara de Comercio	12/05/2023	
1	Anexar en la actividad 99 de la plataforma el RUT del emprendedor con la responsabilidad 22 “Obligado a cumplir deberes formales a nombre de terceros”.	12/05/2023	
1	Anexar en la plataforma actividad 99 documentos legales la Certificación de apertura de cuenta bancaria a nombre de la empresa.	15/06/2023	
1	Anexar la Autorización de Facturación electrónica y la Autorización de Documento Soporte electrónico en la actividad de Documentos Legales.	15/06/2023	
1	Anexar las 3 cotizaciones (propuestas) de 3 contadores y del elegido el contrato, la cédula, la hoja de vida, el RUT, la tarjeta profesional, el certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores, afiliaciones y soportes de pagos de la seguridad social.	01/06/2023	
1	Anexar los documentos del local a arrendar como contrato de arriendo, cédula del arrendador(es), RUT, concepto de uso de suelos, certificado de libertad y tradición y la constancia de revisión de calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble (según Anexo#1 del acta e instructivo de pagos vigente del Fondo Emprender).	19/05/2023	
1	Anexar la primera hoja del libro de Actas y del libro de Accionistas con la información del registro en Cámara de Comercio, en la actividad de Documentos Legales.	15/06/2023	
1	Anexar el libro de Accionista con la información del accionista debidamente diligenciado.	15/06/2023	
1	Anexar la información contable de abril de 2023 en la actividad de Contabilidad.	15/06/2023	
1	Anexar documento con las políticas de medición contable de la empresa, en la actividad de Contabilidad.	15/06/2023	
1	Anexar la información tributaria de abril de 2023 y soporte de activación del mecanismo de firma digital en la actividad de Información Tributaria.	15/06/2023	
1	Anexar informe para la interventoría en Informes para el interventor.	22/06/2023	

9. RESOLVER DUDAS DEL EMPRENDEDOR.

Se resolvieron las dudas al contratista y se le recordó nuevamente que siempre deberá estar al día con las obligaciones contractuales y empresariales. Debe reportar oportunamente la información solicitada por la interventoría, de acuerdo con los plazos informados en la primera visita de interventoría.

NOMBRE:	JORGE WILLIAM MOLANO PERDOMO	
Rol:	Contratista	
Correo:	williammolano28@gmail.com	

Teléfono:	3214302641	*Firma*
Declaración Juramentada: Como Emprendedor(a) y Beneficiario(a) del Contrato de Cooperación Empresarial, suscrito con el SENA y la Universidad Nacional de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento, que la firma digitalizada que porta este documento expresa mi consentimiento frente a la veracidad y certeza de los hechos y demás información depositada en la presente acta, documento que se realiza durante la celebración de la visita de seguimiento virtual.		
NOMBRE:	ANA LEIBYS QUIJANO MALAMBO	
Rol:	Orientador operativo-administrativo SENA	
Correo:	aquijano@sena.edu.co	
Teléfono:	3204880610	*Firma*
NOMBRE:	HERMINSUL FLÓREZ DIAZ	
Rol:	Interventor Universidad de Antioquía	
Correo:	Herminsul.florezudea@gmail.com	
Teléfono:	3113937252	*Firma*

"*De acuerdo con la Interventoría realizada, las partes firman la presente acta dejando constancia que en ella reposan las evidencias encontradas por la Interventoría durante la visita, la cual inició a las 09:00 (am/pm) y termina a las 12:00 (am/pm) del 09/05/2023"*